

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Pontevedra, **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, Diputada por Málaga, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Antonio ROMÁN JASANADA**, Diputado por Guadalajara, **D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ**, Diputado por Sevilla, **D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ**, Diputado por Badajoz, **D. Bartolomé MADRID OLMO**, Diputado por Córdoba, **Dña. Carmen NAVARRO LACOBIA**, Diputada por Albacete, **Dña. Esperanza REYNAL REILLO**, Diputada por Valencia, **Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA**, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Sindicato Médico de Melilla publicó el pasado 15 de marzo de 2024 un comunicado en el que se plantea que “este próximo verano Urgencias u Obstetricia se verán obligadas a cerrar ante la falta de médicos”.

Ante esta realidad, desde el referido Sindicato Médico de Melilla plantean al Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, al Ministerio de Sanidad, la siguiente pregunta: “¿Van a tomar medidas para sacarnos de esta severa crisis o van a seguir eludiendo sus responsabilidades?”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha en algún momento alguna medida de utilidad real ante el hecho planteado desde el Sindicato Médico de Melilla de que “este próximo

verano Urgencias u Obstetricia se verán obligadas a cerrar ante la falta de médicos”

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha desde el Gobierno? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo las consensuará con la Ciudad Autónoma de Melilla? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones? ¿“Van a tomar medidas para sacarnos de esta severa crisis o van a seguir eludiendo sus responsabilidades”, como se plantea desde el Sindicato Médico de Melilla?

Madrid, 15 de abril de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº Martexim

LA SECRETARIA GENERAL